REPÚBLICA-DEL ECUADOR



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA

Dr. Mgs. Andrés Chacha Gualoto

**NOTARIO PRIMERO** 





Factura: 001-002-000028586





20201601001P00242

## NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

#### EXTRACTO

MENTO: TS DE FE	Tips intervisients  POR SUS PROPROS	OTORGADO POR Documento de Identidad	No.			
resiftanin social ENCHIO SEGUNDO	Tips intervisients  POR SUS PROPROS	OTORGADO POR Documento de	No.			
resiftanin social ENCHIO SEGUNDO	Tips intervisients  POR SUS PROPROS	OTORGADO POR Documento de	No.			
resiftanin social ENCHIO SEGUNDO	Tips intervisients  POR SUS PROPROS	OTORGADO POR Documento de	I No.	ne d		
resiftanin social ENCHIO SEGUNDO	Tips intervisients	OTORGADO POR Documento de	No.			
ENCHIO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS	Documento de	Nu.	see of the		
ENCHIO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS	Documento de	Nu.			
ENCHIO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS	Documento de	Nu.			
ENCHIO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS		No.			THE RESERVE WHEN
			Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
CARLON CO. CO. A. CO. A. LONDON	DERECHOS	CEDIAA	(1502564677	ECUATORIA NA	CEDENTE	
CHUQUI CARMEN	POR SUS PROPIDS DERECHOS	CEDULA	0502162456	COATORIA NA	CESENTE	
		AND STREET				
		A FAVOR DE				
rea/Razin social	Tips intervintente	Documento de identidad	No. Monthicación	Nacionalidad	Califor	Persona que representa
BELTRAN MILTON D	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600417693	ECUATORIA NA	(A)	
	7//	100/	- V	(V)=( = 1		
Formula		Contin	1000		Paringuis	
	PASTAZA		-	UYD.		
	ELTRAN MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	POR SUS PROPIOS CEDULA  CERECHOS  CENTOS  CENTOS  CENTOS	Type Interventable Identification Id	HELTRAN MILTON POR SUS PROPIOS CEDULA INCOATZECE ECUATORIA NA	HELTRAN MILTON POR BUS PROPIOS DEDULA 1808417833 ECUATORIA CESIONARIO NA CONTROL (A)

MOTARIOJA) ANDRES CHACHA GUALOTO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

### PROTOCOLO:

	2020	16	01	001	P00242
2					
3	<b>ESCRITURA</b>				

- 4 DE
- 5 CESIÓN
- 6 DE
- 7 PARTICIPACIONES
- 8 QUE
- 9 HACEN:
- 10 LOS
- 11 CÓNYUGES
- 12 SEÑORES
- 13 SEGUNDO
- 14 ALFONSO
- 15 TONATO
- 16 TENORIO
- 17 Y CARMEN
- 18 **DEL**
- 19 ROCIO
- 20 GRANDA
- 21 CHUQUI,
- 22 A FAVOR
- 23 **DEL**
- 24 SEÑOR
- 25 MILTON
- 26 FRANCISCO
- 27 RAMIREZ
- 28 BELTRAN,

## DR. ANDRES CHACHA GUALOTO Notario Primero del Cantón Pastaza

- 1 CASADO
- 2 CON LA
- 3 SENORA
- 4 ISABEL
- 5 PAULINA
- 6 GUAMAN
- 7 MARTINEZ.-

P.H. Di 2 Copias

8 CUANTIA: \$.5.00.-

9

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy dia trece de Febrero del año dos mil veinte, ante mi. Doctor Andrés Chacha Gualoto. Notario Primero de este Cantón, comparecen por una parte los cónyuges señores SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación vulcanizador, Y CARMEN DEL ROCIO GRANDA CHUQUI, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación quehaceres domésticos; y, por otra parte comparece el señor MILTON FRANCISCO RAMIREZ BELTRAN, quien declara ser de estado civil casado con la señora ISABEL PAULINA GUAMAN MARTINEZ, de ocupación Bachiller. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, legalmente capaces ante la ley para realizar esta clase actos y contratos, a quiénes de conocerlos doy fe; y libertad y bien instruidos, de la procediendo con amplia naturaleza y resultados de esta Escritura Pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, para su otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor literal siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el

## DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario Primero del Canton Pastara

PASTAL

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una 1 DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la CESION "COMPAÑA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA." al tenor de las 3 siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES: Comparecen 4 en forma libre y voluntaria, a celebrar el presente instrumento 5 público, por una parte los conyuges señores SEGUNDO ALFONSO 6 TONATO TENORIO, con cédula de ciudadania número 0502564677, y CARMEN DEL ROCIO GRANDA CHUQUI, con 8 cédula de ciudadania número 0502162456; en calidad de 9 10 CEDENTES: y, por otra parte el señor MILTON FRANCISCO RAMIREZ BELTRAN, casado con la señora ISABEL PAULINA 11 GUAMAN MARTINEZ, con cédula de ciudadania número 12 13 1600417693, en calidad de CESIONARIO, al efecto 14 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado 15 civil casados entre si; y, casado, respectivamente, de ocupación 16 Chofer Profesional. quehaceres domésticos: V Chofer 17 profesional, domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia 18 de Pastaza, capaces ante la Ley para todo acto y contrato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- La compañía RIO TIGRE 19 20 RITIGRE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, el veintinueve 21 de Enero del año dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil del 22 23 Cantón Pastaza, el ocho de Abril del dos mil dos, bajo el Número 24 nueve y en el libro de repertorio con el número quinientos dos -25 DOS.- El señor SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO, declara ser propietario de cinco participaciones sociales en la compañía RIO 26 TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., adquisición efectuada mediante 27 escritura pública de Cesión de Participaciones celebrada ante la 28

## DR. ANDRES CHACHA GUALOTO Notario Primero del Cantón Pastaza

Abogada Gladys Jimena Calle Regalado, Notaria Publica Segunda del Cantón Pastaza, con fecha catorce de Diciembre del dos mil dieciséis, a los cónyuges señores Luz Maria Tugueres Conlago y Vicente Antonio Vargas, e inscrita el libro de Repertorio Número doscientos cuatro, en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza, el quince de Diciembre del dos mil dieciseis. TRES,- De acuerdo a la Ley de Compañías, la cesión de participaciones que tiene el socio en la compañía de responsabilidad limitada deberá hacerse por escritura pública, CUARTO, - Mediante Junta General Extraordinaria de socios, realizado el día Diez de Febrero del dos mil veinte, a las diez Horas cero minutos, ha obtenido autorización de todos los socios para proceder a la presente CESION del TOTAL, de sus participaciones sociales, a favor del señor MILTON FRANCISCO RAMIREZ BELTRAN, según acta de Junta General Extraordinaria de socios, que se agrega como habilitante. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los antecedentes expuestos. la parte CEDENTE conyuges señores SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO, y CARMEN DEL ROCIO GRANDA CHUQUI, acuerdan en ceder la totalidad de sus participaciones sociales, que poseen en el capital social de la Compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., de la siguiente forma: Los cónvuges señores SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO y CARMEN DEL ROCIO GRANDA CHUQUI, ceden, a favor del señor MILTON FRANCISCO RAMIREZ BELTRAN, casado, con la señora ISABEL PAULINA GUAMAN MARTINEZ, las CINCO PARTICIPACIONES. de forma directa, de contado, en efectivo, moneda en curso legal CUARTA: GRAVAMENES O LIMITACIONES AL DOMINIO .- Se determina que, sobre las participaciones sociales, materia de la

1

2

3

4

5

6

8

9

10

11

12

13

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

## DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario Primero del Canton Pantaco

PASIA

presente CESION de PARTICIPACIONES SOCIALES. Adams gravamen de ninguna naturaleza, ni se hallan embargadas, prendadas, ni prohibidas de enajenar, ni limitación alguna QUINTA: CUANTIA.- El precio de las cinco Participaciones que Cede, cuyo valor nominal es, un dólar cada una, dando un valor total de CINCO DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$ 5,00), que es, cancelado por el CESIONARIO, de forma directa, de contado, en efecto, declara haber recibido a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, los CEDENTES, quienes no se reservan absolutamente ninguna Participación, por parte del CESIONARIO, quien es, el único propietario de las cinco Participaciones. SEXTA: GASTOS Y AUTORIZACION.- Todos los gastos que se generen por el otorgamiento de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales, serán por cuenta del CESIONARIO.- EL CEDENTE, autoriza al CESIONARIO; y/o, al representante legal de la Compañía, para realizar las anotaciones marginaciones en la Escritura de Constitución; Cedente; y. Cesionario, autorizan al representante legal, para que tome nota de la presente cesión de participaciones sociales en el libro de Socios y Participaciones, curse la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, sobre la presente Cesión; anule el Certificado de Aportación anterior; y, emita el nuevo Certificado de Aportación con el respectivo número de participaciones sociales, a favor del CESIONARIO. SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES .- Se incorpora como documentos habilitantes a la presente escritura pública, los siguientes: Acta de diez de Febrero del dos mil veinte, en la que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañia RIO TIGRE CIA. LTDA., resuelve en forma unánime, autorizar la

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

26

27

28

## DR. ANDRES CHACHA GUALOTO Notario Primero del Cantón Pastaza

presente cesión de las participaciones sociales, Listado de socios y accionistas, conferida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros del Ecuador, OCTAVA,- PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS.- Se protocoliza, junto con la presente Escritura Pública y forma parte de ella, el acta de la Junta en que se Autoriza la presente Cesión de Participaciones Sociales. NOVENA: ACEPTACION, INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-Los comparecientes tanto Cedentes como Cesionario aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes por convenir a sus intereses. En razón de la aceptación anotada anteriormente. legalizada la presente escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de Participaciones y Socios de la Compañía RIO TIGRE CIA. LTDA.; a sentar razón del contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo ciento trece de la Lev de Compañías vigente, se procederá así mismo a la emisión de certificados de Aportación correspondientes al Cesionario, previa anulación de los que se entregaron a favor del Cedente. Usted señor Notario, sirvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la validez presente instrumento público. Hasta aqui la minuta. Atentamente, firmado) Magister Cesar Zurita Flores. Abogado. Matricula Profesional Número dieciséis - dos mil cinco - siete del Foro de Abogados: Minuta que con las enmiendas, añadiduras y estipulaciones hechas por las partes y autorizadas por mi el es transcrita en forma integra, y queda elevada a escritura pública - Leido integramente y en voz alta por mi, el



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

### DR. ANDRES CHACHA GUALOTO Notario Primero del Cantón Pastaza

Notario a los comparecientes, se ratifican en su contenido afirman y para constancia firman conmigo en unidad de acto do DOY 2 3 FE.-4 5 6 7 f) SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO 8 9 C.C.050256467-7 C.V. 040-0016 10 11 12 13 14 15 f) CARMEN DEL ROCIO GRANDA CHUQUI C.C.050216245-6 C.V.017-0172 16 17 18 19 20 f) MILTON FRANCISCO RAMIREZ BELTRAN 21 C.C.160041769-3 C.V.001-0255 22 23 24 25 26 1.) DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO 27 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PASTAZA 28 Se otorgó ante mi. En fé de ello fiero esta PRIMER

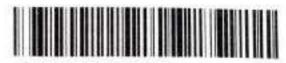
Dr. Andres Chacha Gualata
NOTARIO PRIMERO - CANTON PASTAZA
PUNO - Ecuador

COPIA CLISTIFICADA la que firmo, sello y rubrico

MARKE .



Factura: 001-001-000049569



20201601002000108

MOTARIA PUBLICA SEGUNDA

Atg. Gaths Amena Calle Regulato

#### NOTARIO(A) SUPLENTE CESAR SENON TORRES ORTIZ

#### NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

#### RAZÓN MARGINAL Nº 20201601002000108

Consens	MATRIZ						
FECHA:	THE FEED PERODEL DOWN (16:28)						
TIPO DE RAZON:	ESCRITURATURE CASE CENTRALE PARTICIPACIONES						
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICADE CONSTITUCION DE COMPANIA						
FECHA DE OTORGAMIENTO	29-05/2002						
NUMERO DE PROTOCOLO:	SM						

	01	TORGADO POR	The state of the s
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACION
RAMHEZ BELTHAN METOW FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DEVECHOS	CEDULA	YESSETTERS
	are the second of the second o	A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

		TESTIMONIC		
ACTO D CONTRATO:	<b>EAZONMARGHIA</b>	E CESION DE PARTICIPACIONE	A LA CONSTITUCION DE COMPAÑA	
FECHA DE OTORGAMIENTO	19-02-2020 /			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000008	1		

NOTARIO(A) SUPPENTE CESAR SENCIO TORFES I

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL Nº 20201601002000108

Contract of the Contract of th	MATRIZ
FECHA:	10 DE FEERERO CE, 2020 (15/35)
TIPO DE RAZON	ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTIDIPACIONES:
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIONEDE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 (17.390)
NÚMERO DE PROTOCOLO	SAL

THE STOCK OF THE S	01	FORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACION
FRANCIULO FRANCIULO	POR SUS PRIMOS DISECTIOS	CEDELA	1600917897
		AFAVORDE	
NOMBRESIRAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACIÓN

TESTMONIO							
ACTO O CONTRATO	PAZORIMARGINALLE LE BONLE PAD IL PALENES ALA ESCRITURA POBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA						
FECHA DE OTORGAMIENTO	\$4.50.2020						
NUMERO DE PROTOCOLO	Chande						

2020	16	01	002	O00108	
------	----	----	-----	--------	--

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pastaza, a cargo del Dr. Andrés Chacha Gualoto, el día trece de febrero del año dos mil veinte, con P00242. Otorgado por: TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO y GRANDA CHUQUI CARMEN DEL ROCIO, en calidad de CEDENTES; A favor de: RAMÍREZ BELTRAN MILTON FRANCISCO, en calidad de CESIONARIO; en la Matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., celebrado en la NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA, a cargo de la Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suarez, el día veintinueve de enero del año dos mil dos. DOY FE.- Puyo, diceinueve de febrero del año dos mil veinte.- EL NOTARIO SUPLENFE, Abogado Ms. Cesar Senon Torres Ortiz.

Ab. Ms. CESAR SENON TORRES CHESTON I I TORRES CARE REGISTRE

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN PASTAZA SUPLENTE



...ZON: Que en ésta fecha, con el No.2, a foja 21, se inscribió en el Libro de Cesión de Participaciones Mercantil, la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, a cargo del Dr. Mgs. Andrés Chacha Gualoto, el 13 de febrero del 2020 mediante la cual los cónyuges señores SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO y CARMEN DEL ROCIO GRANDA CHUQUI, en calidad de (CEDENTES), otorgan la totalidad de sus CINCO PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, que le corresponde dentro de la Compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., a favor del señor MILTON FRANCISCO RAMIREZ BELTRAN, casado con la señora Isabel Paulina Guamán Martínez, en calidad de (CESIONARIO), tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.34,-

Puyo, Febrero 19 del 2020.

Dra. Mercedes Carrillo B.

godin Cowelops

Abogada Magister

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA - O . representations

402MA122

antan de Chatana

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIGITIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

En el cantón Pastaza a los 10 días del mes de febrero del 2020, siendo las 10:10 a.m. se resigen en la oficina principal de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., ubicada en el cantón Pastaza en la ciudad de Puyo en las calles Bolívar y Amazonas esquina 2do piso, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el diario La Prensa, pagina 3, edición correspondiente al día martes 28 de enero del 2020; y mediante correo electrónico dirigido a los socios que registran dirección electrónica.

Dirige la junta el señor presidente Nelson Enrique Veloz Tubón y actúa como secretario el Gerente General señor Luis Roberto Haro Morán.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón dispone que se constate el quórum y por medio de secretaria se certifica que se encuentra presente y representado el 100.00% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado de socios que se incorpora al expediente, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general extraordinaria de socios. El señor presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se lea la convocatoria, que textualmente dice:

#### CONVOCATORIA

## A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

## POR SEGUNDA OCASIÓN DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍAS

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores socios de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el cantón Pastaza, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Puyo en las calles Bolívar y Amazonas esquina 2do piso, el día 10 de febrero de 2020, a las 10H00 para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Cesión de Participaciones del socio Segundo Alfonso Tonato Tenorio a Milton Francisco Ramírez Beltrán.
- Cesión de Participaciones del socio Wilson Arnulfo Jara Ramos a Edwin Elías Apo Arias.
- Cesión de Participaciones del socio Oscar Sebastián Uzho Castro a Edison Ludgardo Uzho Lituma.
- 4. Lectura y aprobación el acta.

Puyo, 27 de enero de 2020

Luis Roberto Haro Moran
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

Leida la convocatoria el señor presidente dispone que se trate los puntos del orden del dia:

 Cesión de Participaciones del socio Segundo Alfonso Tonato Tenorio a Milton Francisco Ramírez Beltrán.

Interviene el socio Segundo Alfonso Tonato Tenorio y procede a poner en conocimiento la cesión de participaciones al señor Milton Francisco Ramírez Beltrán.

Los señores socios hacen algunas consideraciones y en unanimidad y en razón de lo manifestado mociona que la junta de socios resuelva aprobar la cesión de participaciones, la moción es apoyada por el señor Carlos Alberto Tite Aman y es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., resuelve, aprobar la *Cesión de Participaciones del socio Segundo Alfonso Tonato Tenorio a Milton Francisco Ramírez Beltrán*, con 1000 acciones que aprueban, y representa el 100.00% capital social pagado.

Cesión de Participaciones del socio Wilson Arnulfo Jara Ramos a Edwin Elías Apo Arias.

Interviene el socio Wilson Arnulfo Jara Ramos y procede a poner en conocimiento la cesión de participaciones al señor Edwin Elías Apo Arias.

Los señores socios hacen algunas consideraciones y en unanimidad y en razón de lo manifestado mociona que la junta de socios resuelva aprobar la cesión de participaciones, la moción es apoyada por el señor Carlos Alberto Tite Aman y es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., resuelve, aprobar la Cesión de Participaciones del socio Wilson Arnulfo Jara Ramos a Edwin Elias Apo Arias, con 1000 acciones que aprueban, y representa el 100.00% capital social pagado.

3. Cesión de Participaciones del socio Oscar Sebastián Uzho Castro a Edison Ludgardo Uzho Lituma.

Los señores socios hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Carlos Alberto Tite, y en razón de lo manifestado mociona que la junta de socios resuelva aprobar la cesión de participaciones del socio Oscar Sebastián Uzho Castro a Edison Ludgardo Uzho Lituma, la moción es apoyada por el señor Carlos Fernando Vallejo Carrasco y es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la COMPAÑIA RIO TIGRE AFRIGRE CIA LTDA., resuelve, no aprobar la Cesión de Participaciones del socio Oscar Sebastián Uzho Castro a Edison Ludgardo Uzho Lituma, con 990 acciones que aprueban y 10 acciones que no aprueban ya que tienen que estar de acuerdo el 100:00% capital social pagado para este punto según lo que estipula la ley de compañías.

O ANDRES

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos se reinstala la junta general extraordinaria con 1000 acciones presentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

#### 4. Lectura y aprobación el acta.

Por secretaria se da lectura al acta y el señor Carlos Alberto Tite Aman, mociona que se apruebe, la moción es secundada por el señor Jaime Edison Haro Moran.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta general extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., resuelve aprobar el acta de la presente junta con 1000 acciones que representa el 100.00% del capital social pagado.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la junta a las once horas con diez minutos.

**NELSON ENRIQUE VELOZ TUBÓN** 

PRESIDENTE / PRESIDENTE DE LA JUNTA

**TUIS ROBERTO HARO MORÁN** 

GERENTE GENERAL / SECRETARIO DE LA JUNTA / SOCIO



### TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL

Fecha de Constitución, 08 de Abril de 2002 Reforma Nº SC DIC A 2011 A81/ Permiso de Operación N°005-RPORE-018-2011-UARCTTTSVP, 21 de Diciembre 2011 Ruc: 1891707246001

## NOMINA DE SOCIOS QUE ASISTEN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA FECHA: 10/02/2020

N°	socio	PARTICIPACIONES	N" DE CED	FIRMA	REPRESENTA
1	CHACON ANDRADE JOSE RAFAEL	10 PARTICIPACIONES	160023953-5 P	事化.	
2	FREIRE PEREZ EDGAR SANTIAGO	5 PARTICIPACIONES	160036677-5	- Late	62
3	GUERRA PILCO ROBINSON MOISES	5 PARTICIPACIONES	160021381-1	25	
•	HARO MORAN LUIS ROBERTO	595 PARTICIPACIONES	160026111-7	Julpe !	
5	HARO MORAN JAIME EDISON	40 PARTICIPACIONES	160025902-0	Shalas	
6	JARA RAMOS WILSON ARNULFO	50 PARTICIPACIONES	160024502-9	Hotel )	
,	JARAMILLO WILLIAN ESTALIN	50 PARTICIPACIONES	080056329-8	happy byl	
8	MARTINEZ SEVA FREDDY GONZALO	10 PARTICIPACIONES	160030696-1	The Year	
9	PILCO CARRILLO SEGUNDO	5 PARTICIPACIONES	060219001-9	Just of	
10	RAMOS MAYORGA HERNAN WELLER	5 PARTICIPACIONES	180174278-2	MATTHE	
11	TITE AMAN CARLOS ALBERTO	10 PARTICIPACIONES	180224741-9	Info Long	Vi-
12	TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO	5 PARTICIPACIONES	050256467-7		_
13	UZHO CASTRO OSCAR SEBASTIAN	S PARTICIPACIONES	0101155554	month.	F
14	VALLEJO CARRASCO CARLOS FERNANDO	5 PARTICIPACIONES	160031929-5	Colin	
15	VELOZ TUBON NELSON ENRIQUE	200 PARTICIPACIONES	180334071-8	Matrice	

Compania intraprovincial RIO TIGRE

Dirección Oficina: Calle Bolivar y Amazonas, Esquina 2do Piso.

Telf. Celular: 0987701259 - 0988607950 PUYO - PASTAZA-ECUADOR



#### TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL

Fecha de Constitución, 08 de Abril de 2002 Reforma Nº.SC.DIC.A.2011.461
Permiso de Operación.N°005-RPORE-016-2011-UARCTTTSVP, 21 de Diciembre2011
Ruc: 1891707246001

## NOMINA DE SOCIOS

## ACEPTACION DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL EX4TRAORDINARIA

FECHA: 10/02/2020

				T	1	T	2		3				
	socio	PARTICIPACIONES	N, DE CED	SI	NC	SI	NO	SI	NO	SI	NO	FIRMA	REPRESENTA
1	CHACON ANDRADE JOSE RAFAEL	10 PARTICIPACIONES	160023953-5	1/		U		V		V		exist share	
2	FREIRE PEREZ EDGAR SANTIAGO	5 PARTICIPACIONES	160036677-5	V		V		d		V		But Trin	
3	GUERRA PILCO ROBINSON MOISES	5 PARTICIPACIONES	160021381-1	V		V		V		V		CALL ST	
4	HARO MORAN LUIS ROBERTO	595 PARTICIPACIONES	160026111-7	v		V		V		ľ		Soit fellow	
5	HARO MORAN JAIME EDISON	40 PARTICIPACIONES	160025902-0	V		V		V		U		El Vision Mirco	
6	JARA RAMOS WILSON ARNULFO	50 PARTICIPACIONES	160024502-9	U		1		V		U		March	
7	JARAMILLO WILLIAN ESTALIN	SO PARTICIPACIONES	080056329-8	V		V		V		v	V	split in mile	
8	MARTINEZ SILVA FREDOY GONZALO	10 PARTICIPACIONES	160030696-1	V		V		No		V	1	The King	
9	PILCO CARRILLO SEGUNDO	5 PARTICIPACIONES	060219001-9	U		V		V		V	9	The state of the s	
10	RAMOS MAYORGA HERNAN WELLER	S PARTICIPACIONES	180174278-2	t		0				V		HUMBINE	
11	TITE AMAN CARLOS ALBERTO	10 PARTICIPACIONES	180224741-9	V		V		0		V		forting sayer	
12	TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO	5 PARTICIPACIONES	050256467-7	V		V		V		v/			700 00C
13	UZHO CASTRO OSCAR SEBASTIAN	5 PARTICIPACIONES	010115555-4	V		V		V		V		Con Con Sala	施をき
14	VALLEIO CARRASCO CARLOS FERNANDO	5 PARTICIPACIONES	160031929-5	V		V		V		V		2	AN S
15	VELOZ TUBON NELSON ENRIQUE	200 PARTICIPACIONES	180334071-8	V		V		W		V		Panty W	0830

Dirección Oficina: Calle Bolivar y Amazonas, Esquina 2do Piso.

Email: haro-luis2012@hotmail.com - transtigers2012@hotmail.com

Telf. Celular: 0987701259 - 0999967442 PUYO - PASTAZA-ECUADOR Certifico: que es fiel copia del original.

## CERTIFICACIÓN

OF STANTAL OF STANTAL

A petición verbal de la parte interesada.

El suscrito Sr. Luis Roberto Haro Moran Gerente General de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CÍA. LTDA.

#### CERTIFICA

Que el Sr. SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO portador de la cédula de ciudadanía No 050256467-7 socio de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CÍA. LTDA.., con fecha 10 de febrero del 2020, mediante Asamblea General Extraordinaria de Socios se autorizó de manera unánime la cesión de sus derechos y acciones a favor del sr. MILTON FRANCISCO TRAMIREZ BELTRAN portador de la cédula de ciudadanía No 160041769-3.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad el interesado puede hacer uso del presente de la forma que crea conveniente, excepto trámites judiciales.

Puyo, 13 de febrero del 2020

Lo certifico,

Sr. Luis Haro GERENTE GENERAL RIO TIGRE RITIGRE CÍA. LTDA.



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1891707246001

RAZON SOCIAL:

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

HARO MORAN LUIS ROBERTO

CONTADOR:

SINCHI REINOSO MONICA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES

08/04/2002

FEC. CONSTITUCION:

08/04/2002

FEC. INSCRIPCION:

12/04/2002

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03/07/2017

#### **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL EN BUS.

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: MARISCAL Calle: AMAZONAS Número: SN Intersección: BOLIVAR Referencia ubicación: DIAGONAL AL MERCADO MARISCAL, CASA ESQUINERA DE CUATRO PISOS Calular: 0987701259 Email: transtigers2012@hotmail.com

#### DOMICILIO ESPECIAL:

#### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE '
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 ai 002

ABIERTOS:

2

JURISDICCION:

1 ZONA 31 PASTAZA

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de eta se deriveo (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC).

Usuario: AIBURGOS

Lugar de emisión: PUYO/CESLAO MARIN Y 9 DE Fecha y hora: 03/07/2017 11 56:28



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1891707246001

RAZON SOCIAL:

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO 001

ABJERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 08/04/2002

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** 

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL EN BUS.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: MARISCAL Calle: AMAZONAS Número: SN Intersección: BOLIVAR Referencia: DIAGONAL AL MERCADO MARISCAL, CASA ESQUINERA DE CUATRO PISOS Celular: 0987701259 Email transtigers2012@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 03/07/2017

NOMBRE COMERCIAL:

OFICINA DE BOLETERIA MARISCAL

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

#### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL EN BUS.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: MARISCAL Calle: SANGAY Número: S/N Intersección. ATAHUALPA Referencia: FRENTE AL ESPACIO CUBIERTO DEL BARRIO MARISCAL Celular: 0987701259 Email: transtigers2012@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



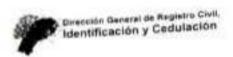
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contemidos en este documento son exectos y verdaderos, por la que asumo la responsabilidad tegal que de ella se denven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglemento para la Aplicación de la Lay del RUC).

Usuario: AIBURGOS

Lugar de emisión: PUYO/CESLAO MARIN Y 9 DE Fecha y hora: 03/07/2017 11:56:28





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número unico de identificación: 0502564677

Nombres del ciudadano: TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GOTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: VULCANIZADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA CHUQUI CARMEN DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: TONATO JUAN JOSE

Nacionalidad EGUATORIANA

Nombres de la madre: TENORIO AIDA LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expédición: 26 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

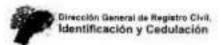
información certificada a la factar. 12 DE FEBRERO DE 2020 Emisoc ANORES CHACHA GUALOTO - PASTAZA PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 208-301-91730

Lode, Vicente Talano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0502564677

Nombre:

TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontro persona con discapacidad %

 La información del camé de discapacidad es consultada de manera cirecta al Ministerio de Satud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuenta de información.

Información certificada e le fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020. Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA POYO NT 1. PASTAZA - PASTA













AEPUBLICA DEL ECUADON CERTIFICADO DE VOTAGON, DISPLICADO EXENCEN O PAGO DE MIATA



Elec. Secc. 2019 v Desig de Autondades del CPCC:

050256467-7 040 - 0016

TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO
COTOPAXI SALCEDO SAN MIGL

1 Muitz 76.90 CostRev: 8 Tot USD: 76.90

DELECACIO PROVINCIAL DE PASTAZA - 0601
13/02/2020 10:19:56



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número unico de identificación: 0502162456

Nombres del ciudadano: GRANDA CHUQUI CARMEN DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

CALL WATER

Profesion: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: GASADO

Cónyuge: SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: JOSE MANUEL GRANDA

Nacionalidad EGUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA LUCILA CHUQUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Unformación certificade a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANORES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

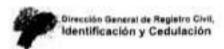


Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0502162456

Nombre:

GRANDA CHUQUI CARMEN DEL ROCIO

#### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontro persona con discapacidad %

 La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministério de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020.
Emisor: ANDRES CHACHA GUALDTO - PASTAZA PDYO-NE 1 - PASTAZA - PASTAZA













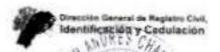
#### REPÚBLICA DEL ECUADOR ERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO: EXENCIÓN O PAGO DE WALTA

SAC Sect. 2019 v Desie de Ameridades dal CPCC!
050216245-6 017-0172
GRANDA CHUOUI CARMEN DEL ROCIO
OTOPAXI SALCEDO SAN MIGI.
1 Multis 19,40 Contrep: 0 Tot USD: 39,40

62 70874 17/19/2019 15:29:33







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600417693

Nombres del ciudadano: RAMIREZ BELTRAN MILTON FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH, EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Conyuge: GUAMAN MARTINEZ ISABEL PAULINA

Fecha de Matrimonio 3 8E ENERO DE 2011

Nombresidel padre: RAMIREZ BARRERA FRANCISCO CELSO

Nacionalidad EGUATORIXNA

Nombres de la madre: BELTRAN ROMERO MARIA INES

Nacionalidad ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020

EMISOCIANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYD NT 1 - PASTAZA - PASTAZA



Spenio gystel

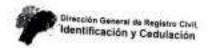
Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación.

Documento firmado electronicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1600447693

Nombre:

RAMIREZ BELTRAN MILTON FRANCISCO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontro persona con discapacidad %

 La información del came de discapacidad es consultada de manera ciracta al Ministerio de Saltid Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO PASTAZA POYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA





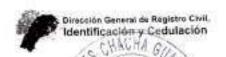












## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

ORGANIES -Número único de identificación: 1600597445

Nombres del ciudadano: GUAMAN MARTINEZ ISABEL PAULINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH, EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Conyuge: RAMIREZ BELTRAN MILTON FRANCISCO

Fecha de Matrimonio 3 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: GUAMAN GUATO SEGUNDO GERARDO

Nacionalidad ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTINEZ EVA ORFELINA

Nacionalidad ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020 Emisor ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

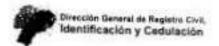
N\* de certificado: 208-301-91320

Lodo, Vicente Talano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1600597445

Nombre:

GUAMAN MARTINEZ ISABEL PAULINA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 36%

 La información del carne de discapacidad es consultada de manera directa a Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO PASTAZA PUYO, NT. 1, PASTAZA, PASTAZA













2619

### CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

